

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA QUIROZ BONILLA QUIBO
S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo, a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2011.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, actúa como Presidente el señor Gerardo Quiroz y como Gerente la suscrita.

1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

La Compañía de Quiroz Bonilla Quibo S.A., de conformidad a su Objetivo Social, se dedica al Servicio de Taxis, como consta en su Escritura de Constitución del 24 de julio del 2008, registrada en la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.002684, e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de julio del 2010, con el número 222 bajo el número 2893 del Repertorio rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1. ASPECTO MATERIAL.

En este período es importante que contamos con una oficina para la compañía junto a la parada destinada en el permiso de operación, la misma que permite un mejor control de los carros de turno, se regularizó las 37 unidades que solicito la Comisión Provincial de Tránsito y los 9 restantes estamos con un proceso administrativo en la hoy Agencia Nacional de Tránsito. También contamos con una oficina equipada para poder servir de una manera adecuada a los accionistas y también cómoda para las reuniones de trabajo y capacitaciones.

PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

- 3.1. La Proforma Presupuestaria del periodo económico 2011, fue aprobada por la Junta General en los siguientes valores:



PRESUPUESTO DE INGRESOS	25.560,00
Ingresos del Período Económico 2011	26.704,87
PRESUPUESTO DE GASTOS	25.286,24
Gastos Período Económico 2011	26.038,20

Los gastos administrativos en este período económico guardan relación con el presupuesto aprobado, lo cual demuestra que se actuó rigiéndose a las decisiones de la Junta General, tan solo nos afectó la inflación anual que afecta al país.

4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2011, se observa lo siguiente:

- 4.1. En la cuenta Caja Bancos se observa un saldo de 5.348.15 dólares, que corresponden a los valores recaudados y depositados en el Banco Produbanco.
- 4.2. En lo referente a Cuentas por Cobrar, su saldo es de 3.320,00 dólares y constituyen los valores que adeudan los Accionistas de la Compañía, cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2011.
- 4.3. El Activo fijo depreciable neto tiene un saldo neto de 2.547.18 dólares.
- 4.4. Contamos con un fondo seguro Compañía de \$ 3.049.92 para los gastos de patente e impuesto al rodaje que estamos en trámite.
- 4.5. Fondo ahorros socios de \$ 5.018.21
- 4.6. Organismos de control \$ 248.43
- 4.7. Obligaciones y Previsión de empleados \$ 436.90
- 4.8. Previsión de contratos profesionales \$ 900.00
- 4.9. El Patrimonio presenta un saldo de \$ 1.765.88 dólares que incluyen la utilidad del ejercicio 2011 por un valor de 666.67 dólares y su desglose igualmente lo encontramos en los anexos del estado financiero.
- 4.10. **INGRESOS DE LOS PERIODOS:**

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2011:	26.704.87
TOTAL EGRESOS PERIODO ECONOMICO 2011:	<u>26.038.20</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2011:	666.67

Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 26.704,87 dólares y gastos por 26.038.20 dólares, se generó una utilidad de 666.67 dólares.

5. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

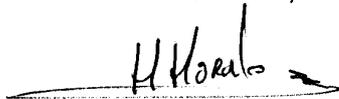
- 5.1. Por la utilidad del presente ejercicio económico de 666.67 dólares sugerimos a la Junta General que la misma sea capitalizada, luego de las deducciones legales correspondientes.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES:

- 6.1. Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte del Directorio y Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta y prime el análisis técnico antes que el personal.
- 6.2. Se sugiere que ni el directorio, ni la junta general deben autorizar gastos corrientes que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco a la Presidencia, Directorio y Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2011.

Atentamente,



Ing. Mariana Morales M.
GERENTE GENERAL

Quito, abril 10 del 2012

